

No 30

APRUEBA EL TRATO O CONTRATACION DIRECTA 155 DIAS DE ARRIENDO CABALLOS SAG SECTOR MULCHEN; PROVISTO POR FRANCISCO A. SOLAR GARRIDO, LUIS R. NAVARRETE GATICA, JOSE L. REBOLLEDO MANQUEPI, NICOLE VIVANCO REBOLLEDO Y ABELINA A. TRANAMIL BARRERA\_\_\_\_\_/

264

CONCEPCIÓN

2 1 FEB 2011

**RES. EXENTA Nº**/VISTOS: La solicitud de compra N° 15 de 16.12.2010 del Jefe Oficina SAG Mulchén; lo establecido en los artículos 5, 7, 8 letra g) de la Ley Nº 19.886; lo dispuesto en los artículos 10 número 7 letra f), 49, 50 y 62 Nº1 del Decreto Supremo Nº 250, de 9 de marzo de 2004 modificado por Decreto Supremo Nº 1763 de 6 de octubre de 2009 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley Nº 19.886; lo indicado en la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República, el art. 9º de la Ley Nº 18.755 .-

## CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar un proceso de trato o contratación directa a través del portal de Chile Compra, de acuerdo a la letra g) del artículo 8 de la Ley Nº 19.886; artículo 10 número 7, letra f) y artículo 62 N° 1 del reglamento de la misma Ley, según lo señalado por el Jefe Oficina SAG Mulchén en Ord. N° 228 de 17.02.2011, recepcionado el 18.02.2011.

## RESUELVO:

APRUÉBASE Y LLÉVASE A EFECTO el trato o contratación

directa "Arriendo de Caballos Oficina SAG Sector Mulchén" con los /las proveedores/as:

Francisco A. Solar Garrido RUT: 16.399.096-2, por un monto total de \$233.333.-

Luis R. Navarrete Gatica RUT: 11.782.694-5, por un monto total de \$233.333.-

Juan L. Rebolledo Manquepi RUT: 8.565.421-7, por un monto total de \$93.333.-

Nicole Vivanco Rebolledo RUT: 13.148.480-1, por un monto total de \$326.667.-

Abelina A. Tranamil Barrera RUT: 16.664.299-K, por un monto total de \$318.889.-

Con el siguiente cargo presupuestario:

Programa 05; cuenta 22.09.999.000; oficina 08305; producto estratégico 2.6-5745,

Compromiso 338363

ANÓTESE, TRANSCRÍBASE Y COMUNÍQUESE.

NGENTERO FORESTAL
DIRECTOR REGIONAL SAG
REGION DEL BIO BIO

VALDIVIESO SOTOMAYOR

LV5/NGG/msp

Transcríbase a:
Administración y Finanzas Regional

Oficina SAG Mulchén

Oficina de Partes

Servicio Agrícola y Ganadero / Dirección Regional Bío Bío / Serrano N° 529, piso 2 Concepción Teléfono: (041) 2620280 / Fax (041) 2620285

www.sag.cl